

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE PASTO  
TRASLADOS

TRASLADO ELECTRÓNICO No. 041

FECHA: 30/06/2021

No. proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Inicial	Fecha Final
2017-00019	REPARACIÓN DIRECTA	DILIA LUCÍA RODRÍGUEZ BOLAÑOS y OTROS	HOSPITAL CLARITA SANTOS E. S. E DE SANDONÁ y MUNICIPIO DE SANDONÁ	<a href="#">Traslado solicitud de nulidad</a>	01/07/2021	06/07/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 110 y 134 DEL C. G. P., SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, A LA HORA DE LAS 7:00 A.M (ACUERDO No. CSJNAA20-21 DEL 24 DE JUNIO DE 2020).

  
SANDRA XIMENA DELGADO HERNÁNDEZ  
SECRETARIA